



## **Política de discapacidad del Valle del Cauca se mantiene con barreras**

**Aunque fue aprobada en 2009, la Asamblea planea actualizarla. Comunidad exige celeridad.**

Más de una decena de personas en sillas de ruedas, que claman por que en Cali y en el Valle del Cauca se derriben barreras que impiden su libre movilidad y desarrollo, tuvieron que ser cargadas por policías para ingresar al salón de comisiones de la Asamblea departamental.

“Debemos pasar del discurso a la acción, casi me caigo entrando por estas escaleras. Es el colmo que sigamos con las mismas barreras arquitectónicas”, dijo Andrés Higueta, activista con discapacidad en sus piernas.

La masiva asistencia obedeció a que en la Asamblea se realizó ayer la jornada de participación ciudadana por la ordenanza que planea modificar los lineamientos de la política pública para beneficiar a personas en situación de discapacidad. Fue aprobada en el 2009, pero como lo dijeron algunos de los asistentes en sillas de ruedas, poco o nada se ha avanzado en su aplicación.

“Lo que estamos haciendo con este nuevo proyecto es actualizarlo, ya que desde el 2009 han salido más de diez normas... estamos exigiendo dentro de este proyecto que la política pública se tiene que hacer con la población, tiene seis meses el gobierno para poderla formular con cada uno de los municipios”, dijo el diputado Ramiro Rivera, uno de los ponentes de la ordenanza.

La diputada Mariluz Zuluaga, otra de las ponentes, recalcó que en el departamento hay más de 308 mil personas con discapacidad, por lo cual se urge la política. “Queremos pasar de la letra y el discurso a los hechos”.

La secretaria de Desarrollo Social, Doris Pizarro, añadió que una de las prioridades es “atacar los problemas de accesibilidad”. No obstante, el proyecto se entregaría en octubre.